

INFORMACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN COMO OBJETO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL (I): LA COOPERACIÓN EN EUROPA A TRAVÉS DE LA RED EURYDICE COMO MODELO DE COOPERACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE LA RED ESPAÑOLA REDIE.

INFORMATION AND STUDIES ON EDUCATION AS AN OBJECT OF TERRITORIAL COOPERATION (I): COOPERATION IN EU-ROPE THROUGH THE EURYDICE NETWORK AS A MODEL OF COOPERATION BETWEEN EDUCATION ADMINISTRATIONS THROUGH THE SPANISH NETWORK REDIE.

José Luis Blanco López
Lars Bo Jakobsen
Violeta Miguel Pérez
Gisèle De Lel

ABSTRACT

On the occasion of the European double anniversary which JOSPOE is currently celebrating, the Eurydice Spanish Unit (Eurydice Spain-REDIE) has wished to accept the invitation to participate in this extraordinary issue alongside the Eurydice European Unit, the European Commission's information network coordinator on education. The reason is, none other than, the good model of cooperation it offers Spain when it comes to reporting on education management. The first article has been prepared by the heads of both units, describing the trajectory of the European and Spanish information networks on education, evolving into what they are today; the second article has been written by analysts of the European unit and specialists and external experts of the Spanish unit, and presents the work they carry out, in order to fulfil the commitments undertaken through the annual work plans.

Key words: European strategies, education and training, European cooperation, territorial cooperation, Autonomous Communities, educational information, studies on education, education systems, autonomic descriptors.

RESUMEN

Con motivo de la doble efeméride europea que celebra JOSPOE, la Unidad española de Eurydice (Eurydice España-REDIE) ha querido responder a la invitación a participar en este número extraordinario junto con la Unidad europea de Eurydice, coordinadora de la Red de información sobre educación de la Comisión Europea. La razón no es otra que el buen modelo de cooperación que ofrece a España a la hora de informar sobre la gestión de la educación. El primer artículo está elaborado por los responsables de ambas Unidades y describe la trayectoria de las redes europea y española de información sobre educación hasta convertirse en lo que son hoy en día; el segundo está redactado por los analistas de la Unidad europea y los técnicos y expertos externos de la Unidad española, y presenta el trabajo que realizan con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos a través de los planes de trabajo anuales.

Palabras clave: estrategias europeas, educación y formación, cooperación europea, cooperación territorial, Comunidades Autónomas, información educativa, estudios sobre educación, sistemas educativos, descriptores autonómicos

Ambos artículos están dedicados a Mercedes Muñoz-Repiso Izaguirre, primera responsable de la Unidad española de Eurydice, y a los técnicos de las administraciones educativas y expertos externos que desde el pasado hasta hoy la hemos convertido en Eurydice España-REDIE

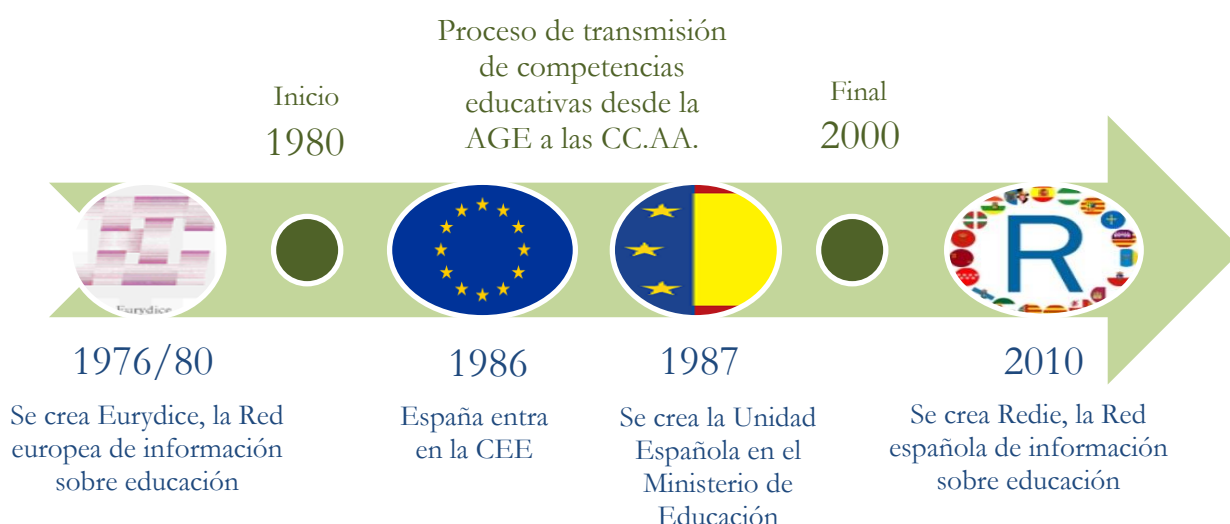
INTRODUCCIÓN

El Consejo Editorial de JOSPOE invitó a la Unidad española de Eurydice a participar en su número extraordinario de 2017 con motivo de la doble efeméride europea: *60 años de Unión Europea y 30 años de Erasmus: la política educativa comunitaria al servicio del proyecto de integración europeísta*. Su invitación coincide con un momento especial en la larga vida de esta Unidad Nacional, ya que el modelo de cooperación comunitaria está siendo adoptado para abordar el reto de estudiar e informar sobre educación desde la cooperación territorial entre las administraciones educativas que la gestionan en España.

¿Cómo no aprovechar esta inmejorable oportunidad de reflexionar sobre lo que hemos hecho y sobre nuestro trabajo en el futuro? En este contexto, cuando la Unidad española se planteó la respuesta a esta amable invitación fue inevitable hacer la siguiente propuesta:

- ¿Qué retos ha ido afrontando la Comisión Europea de la mano de la Red Eurydice a la hora de informar sobre las políticas y sistemas educativos, a nivel europeo y nacional?
- ¿Qué hemos aprendido en todos estos años de experiencia europea que nos pueda servir para articular la cooperación territorial entre las administraciones educativas, necesaria para conocer la gestión de la educación en España?

Gráfico 1: Hitos que llevan a lo que hoy es Eurydice España-REDIE



Fuente: Elaboración Eurydice España-REDIE

los dos artículos distintos miembros de las Unidades europea y española de Eurydice comparten sus experiencias y reflexiones. En este primer artículo participan sus principales responsables, y

en el segundo toman la palabra los técnicos y expertos externos que diariamente cumplen con la planificación de ambas redes de información sobre educación.

1. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA RED EURYDICE, LA RED EUROPEA DE INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN

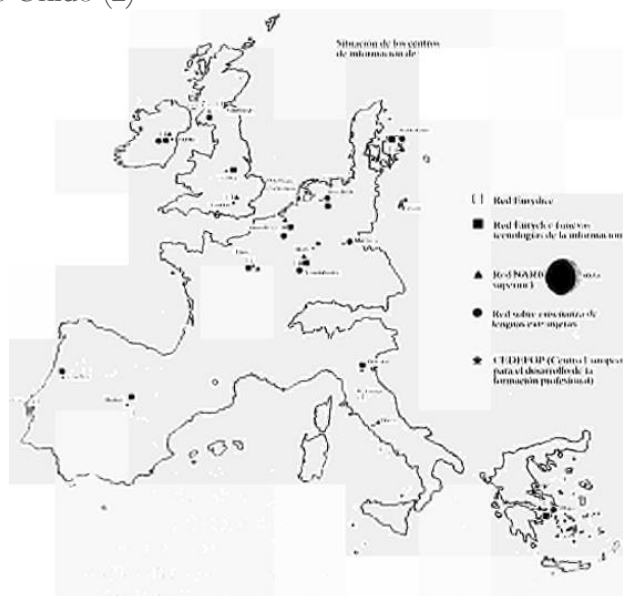
“La Red Eurydice de la UE se creó cuando los ministros de educación se dieron cuenta de que **necesitaban mejorar su comprensión** sobre las estructuras y políticas educativas de otros países” (Unidad europea de Eurydice)

En febrero de 1976, el Consejo de las Comunidades Europeas y los ministros de Educación se mostraron de acuerdo en responder a esta necesidad aumentando y mejorando el intercambio de información acerca del desarrollo de la política educativa de la Comunidad Europea.

Operativa desde 1980, la Red Eurydice ha sido reconocida como el instrumento principal de información sobre las estructuras, los sistemas y el desarrollo nacional y comunitario en el ámbito educativo, por Resolución del Consejo y de los Ministros de educación aprobada en diciembre de 1990. Esta estructura fue desarrollada para apoyar proyectos concretos creados bajo los auspicios del Programa de Acción Educativa de la Comunidad Europea, y facilitar al mismo tiempo el proceso de intercambio mutuo de ideas entre Estados miembros.

Cada Estado miembro, según sus propias estructuras educativas, designó al menos una **Unidad Nacional** para formar parte de la Red. Con la colaboración de la Fundación Cultural Europea, la Comisión de las Comunidades Europeas instituyó una **Unidad europea** de Eurydice para apoyar y alentar administrativa y técnicamente las actividades de la Red, y asesorar a los servicios educativos de la Comisión.

Gráfico 2: Unidades en la primera fase de actuación de la Red Eurydice: Comunidad Europea, Bélgica, Dinamarca, Alemania (2), España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Reino Unido (2)



“La gestión de Eurydice se lleva a cabo mediante reuniones periódicas del Grupo Director de Eurydice, que reúne a los Jefes de las Unidades Nacionales de Eurydice con la Unidad europea

bajo la presidencia de un representante de la (entonces) Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales y Educación de la Comisión. La Unidad europea prepara y organiza estas reuniones. El Comité de Educación de la Comunidad Europea supervisa la actividad general de Eurydice”

Fuente: *Eurydice. Red de información sobre la educación en la Comunidad Europea*. CAT. NUMBER UU1086012ESC (p. 10). Recuperado de

<https://www.mecd.gob.es/dctm/biblioteca/recelec/11997813.pdf?documentId=0901e72b8188b548>.

Desde entonces, las Unidades Nacionales se encuentran en los Ministerios de Educación nacionales o están íntimamente ligadas a los mismos, y sus responsables se reúnen periódicamente con la Comisión. Desde el principio, la Red Eurydice se ha basado en la cooperación mutua entre las Unidades Nacionales y la Unidad europea.

En sus primeros diez años de historia, el papel central de Eurydice fue actuar simplemente como foro para el **intercambio de información sobre educación** y, en los tiempos anteriores a internet, alojar un servicio de preguntas y respuestas que permitiese a los responsables de las políticas educativas obtener información sobre los sistemas educativos de otros países comunitarios.

“La función de las Unidades de Eurydice consiste en recibir peticiones de sus usuarios y canalizarlas dentro de la Red, así como recibir peticiones de otros Estados miembros a los que envían respuestas. La Unidad europea tramita las peticiones y ayuda en la traducción de preguntas y respuestas. Gracias a un diálogo permanente con las Unidades Nacionales, la Unidad europea consigue que se mantenga un flujo equilibrado de preguntas y respuestas dentro de la Red” (*Eurydice. Red de información sobre la educación en la Comunidad Europea*, p.7)

Las solicitudes de información de los responsables políticos de entonces no difieren mucho de sus peticiones actuales. Sirvan como ejemplo la transición de los jóvenes de la escuela a la vida adulta y profesional, educación de los trabajadores inmigrantes y sus familias, acceso a la educación superior, las nuevas tecnologías de la información en educación, integración de niños minusválidos en las escuelas normales, igualdad de oportunidades en educación para jóvenes de ambos sexos, mejora de la dimensión europea de la educación y de la calidad educativa (profesorado, calendario escolar, inspección y evaluación, presupuesto, ratio alumno-profesor).

El año 1990 supuso un cambio en los objetivos y actividades que desarrollaba la Red europea, ya que fue llamada a “facilitar la **elaboración de análisis comparativos, informes y síntesis sobre temas prioritarios comunes**, que se definirán en particular en el Comité de educación y en las reuniones regulares de altos funcionarios” (DOUE 31-12-1990, N°C 329/23). Para cumplir con su nueva misión, Eurydice desarrolló una metodología propia de análisis comparado mediante la publicación de estudios temáticos sobre aspectos de los sistemas educativos y los primeros *indicadores comunitarios de educación* (Cifras Clave sobre Educación).

“Las publicaciones de Eurydice se elaboran a partir de los informes públicos generados por el Programa de Acción Educativa de la Comunidad y por las peticiones de los responsables políticos. Pueden ser utilizados por una proporción cada vez mayor de los **100 millones de europeos**, responsables y receptores de

educación, en toda la Comunidad” (*Eurydice. Red de información sobre la educación en la Comunidad Europea*, p.6)

“La mayoría de las Unidades Nacionales asesoradas por la Unidad europea han elaborado dosieres nacionales que describen detalladamente los rasgos esenciales de los sistemas educativos de los Estados miembros [...] Estos dosieres, una vez intercambiados con las otras Unidades, permiten a estas dar rápida respuesta a determinadas peticiones de información sin tener que seguir el procedimiento formal entre Unidades” (*Eurydice. Red de información sobre la educación en la Comunidad Europea*, p.8)

Entre 1995 y 2006 Eurydice pasó a formar parte del Programa de acción comunitaria “Sócrates”, y de 2007 a 2013 fue incluido como una acción del Programa de Aprendizaje Permanente.

En 2006 el Parlamento Europeo y el Consejo formularon como objetivos específicos de este nuevo programa transversal "promover la **cooperación europea** (...) e impulsar la calidad y la transparencia de los sistemas de enseñanza y formación de los Estados miembros", y como objetivo operativo de dicho programa, "garantizar una oferta adecuada de datos, estadísticas y análisis comparables que sirvan de base a la elaboración de políticas de aprendizaje permanente, así como seguir de cerca el grado de avance en los objetivos y metas del aprendizaje permanente y determinar los ámbitos que requieran una atención particular" (DOUE 24-11-2006, L 327/60).

Entre sus acciones, y en apoyo a la actividad clave de cooperación política e innovación en la educación permanente, destacaron:

- las redes multilaterales de expertos o centros que colaboren en aspectos políticos; tales redes podrán incluir redes temáticas que trabajen en cuestiones relacionadas con el contenido de la educación permanente o con sus métodos y programas; estas redes podrán observar, intercambiar, definir y analizar buenas prácticas e innovaciones, y presentar propuestas para hacer un uso mejor y más amplio de tales prácticas en todos los Estados miembros
 - los foros sobre aspectos estratégicos del aprendizaje permanente
 - la observación y el análisis de políticas y sistemas en el ámbito del aprendizaje permanente, donde podrán incluirse estudios e investigación comparativa, elaboración de indicadores y encuestas estadísticas, y el apoyo al funcionamiento de la Red Eurydice.
- (DOUE 24-11-2006, L 327/61)

“La comprensión cada vez mayor de los sistemas y estructuras educativas del resto de los países proporciona la cimentación básica sobre la que puede asentarse una amplia gama de proyectos prácticos de colaboración en materia educativa. Supone una parte esencial de un objetivo a largo plazo que requiere la colaboración entre los diferentes Estados miembros y la Comisión para alentar una multiplicidad de intercambios, proyectos y esfuerzos conjuntos sobre temas de interés mutuo” (*Eurydice. Red de información sobre la educación en la Comunidad Europea*, p.12)

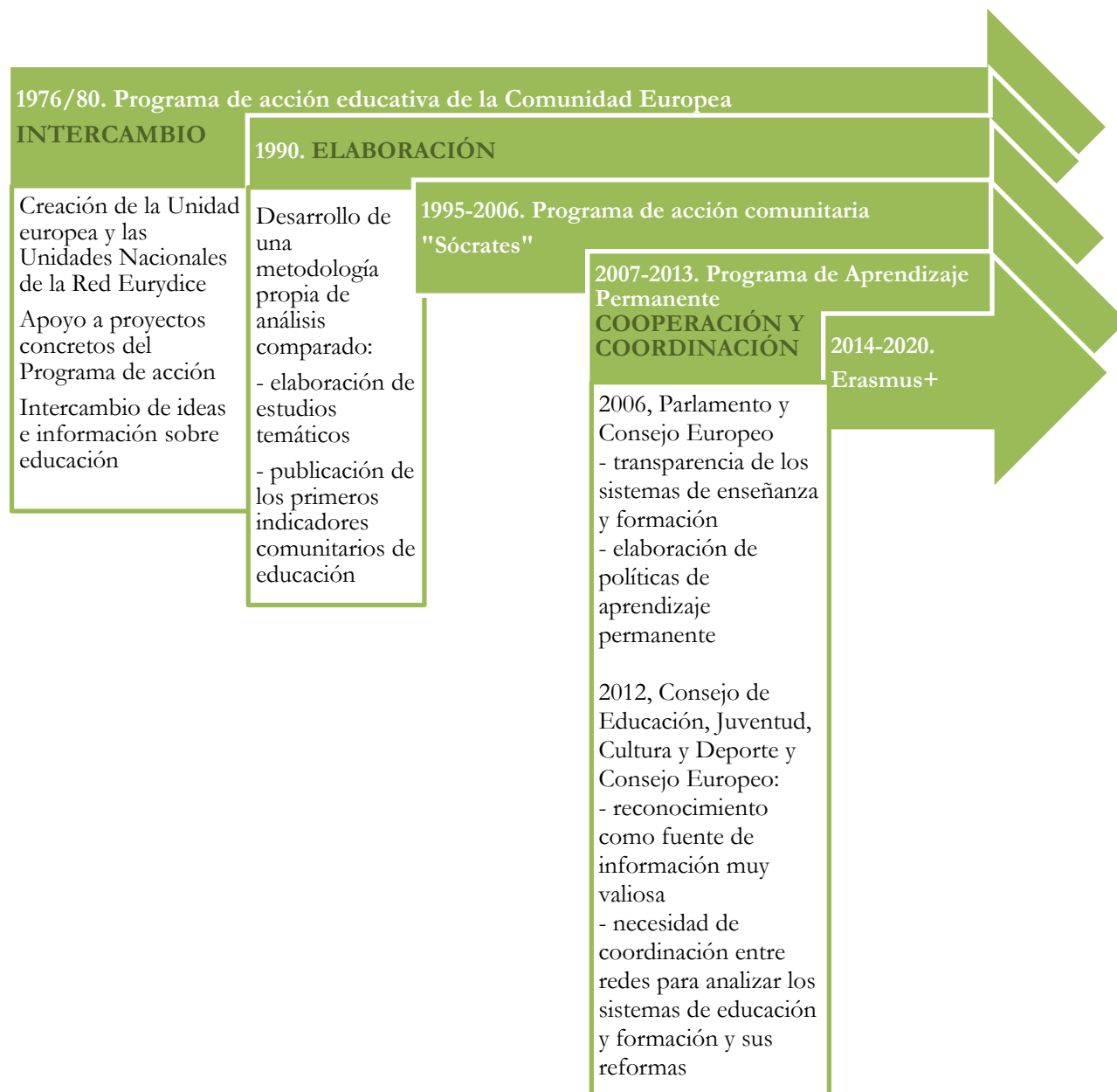
En el Comunicado de prensa de la Sesión del Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte de noviembre de 2012 se destacó su contribución al análisis de la educación y la formación en los Estados miembros, así como de las reformas que llevan a cabo. En él se recoge que la Comisión ha resaltado la importancia de la Red Eurydice como “una fuente de información de gran valía” (26-27.XI.2012. 16501/12, p. 11).

Además, las Conclusiones del Consejo de noviembre de 2012 sobre la educación y la formación en Europa 2020 invitaban a los Estados miembros y a la Comisión a que **“coordinen mejor el trabajo de la Red Eurydice y de otras redes pertinentes**, como la ReferNet del Cedefop, con vistas al análisis de los sistemas de educación y formación de los Estados miembros y de las reformas que se están llevando a cabo en el proceso de Europa 2020” (DOUE 19-12-2012. C/393/7).

“Se han creado servicios especializados de información sobre estos temas (introducción de las nuevas tecnologías de la información, la enseñanza de lenguas extranjeras y la homologación de títulos) en cada Estado miembro, apoyados e impulsados por la Comisión con el asesoramiento técnico de la Unidad europea de Eurydice en Bruselas. A diferencia de las Unidades Nacionales de Eurydice, estos servicios especializados no dependen de los Ministerios por regla general, sino que se ubican en centros y en servicios en estrecho contacto con sus usuarios profesionales. La creación de estas redes especializadas dentro del marco de la Comunidad permite a Eurydice explotar sus posibilidades, así como abrir canales de información para profesores y alumnos de todos los Estados miembros” (*Eurydice. Red de información sobre la educación en la Comunidad Europea*, p.11)

Desde su creación, la cobertura geográfica de la Red pasó de 9 a 38 países, por lo que Eurydice ha ido adaptando constantemente su metodología y actividades a la naturaleza cambiante de la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación. Desde 2014 la Red Eurydice forma parte del Programa Erasmus+, dirigido a apoyar acciones en el campo de la educación, la formación, la juventud y el deporte. Actualmente cuenta con 42 Unidades Nacionales en los 38 países participantes en el Programa: 28 Estados miembros, Albania, Bosnia y Herzegovina, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Liechtenstein, Montenegro, Noruega, Serbia, Suiza y Turquía.

Gráfico 3: Ubicación de la Red Eurydice desde su creación por la Comisión Europea, y funciones adquiridas a lo largo del tiempo: Intercambiar, Elaborar, Cooperar y Coordinarse *con*



Fuente: Elaboración Eurydice España-REDIE a partir de la información remitida por la Unidad europea de Eurydice para la elaboración de este artículo, y *Eurydice. Red de información sobre la educación en la Comunidad Europea*. CAT. NUMBER UU1086012ESC. Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/dctm/biblioteca/recelec/11997813.pdf?documentId=0901e72b8188b548>

1.1. CONTEXTO POLÍTICO E INSTITUCIONAL DE LA RED EURYDICE

El contexto institucional en el que opera la Red Eurydice ha cambiado de forma significativa desde 1980. Aunque cada Estado miembro sigue siendo responsable de sus propios sistemas de educación y formación, existe un artículo sobre educación en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea que establece su papel: “contribuir al desarrollo de la calidad en la educación fomentando la cooperación entre los Estados miembros y, si es necesario, apoyando y complementando sus acciones” (artículo 165).

Además, desde 2000, la Estrategia de Lisboa introdujo el Método Abierto de Coordinación (Open Method of Coordination, OMC) en el campo de la educación. Este método se basa en la cooperación voluntaria entre los Estados miembros y en mecanismos legales no vinculantes (“soft law” mechanisms) como recomendaciones, indicadores, establecimiento de objetivos de referencia e intercambio de buenas prácticas.

En estos 37 años la UE ha evolucionado mucho, pasando de una situación en la que la cooperación en educación era prácticamente inexistente -y donde las tareas de Eurydice estaban dirigidas únicamente a facilitar el intercambio de información entre los Estados miembros- a otra en la que el citado OMC ofrece un marco para adoptar objetivos comunes y evaluar y mejorar los logros y resultados de los países.

También el contexto político ha experimentado una transformación significativa. En este momento Europa hace frente a retos en los que la educación y la formación juegan un papel decisivo: alcanzar un crecimiento sostenible, mejorar la cohesión social, dar respuesta a los flujos migratorios, atender de forma prioritaria a la prevención de la radicalización y la violencia. Al mismo tiempo, Europa debe hacer frente a retos a largo plazo, como son el envejecimiento de la población o la adaptación a la era digital en una economía global y basada en el conocimiento.

En 2015, y en respuesta a estos retos europeos, los ministros acordaron centrarse en las siguientes prioridades al plantear su cooperación para el periodo 2016-2020:

- conocimientos, capacidades y competencias pertinentes y de alta calidad, obtenidas mediante el aprendizaje permanente, centradas en los resultados de aprendizaje, a favor de la empleabilidad, la innovación, la ciudadanía activa y el bienestar
- educación inclusiva, igualdad, equidad, no discriminación y promoción de las competencias cívicas
- una educación y una formación abiertas e innovadoras, con una plena incorporación a la era digital
- fuerte apoyo para los profesores, formadores, directores de centros de enseñanza y demás personal educativo
- transparencia y reconocimiento de las capacidades y cualificaciones para facilitar el aprendizaje y la movilidad laboral
- inversión sostenible, calidad y eficiencia de los sistemas de educación y formación.

Aunque el contexto político e institucional ha cambiado, el propósito central de la Red Eurydice sigue siendo el respaldo a la cooperación europea en educación. La red europea tiene asignada la misión de apoyar la política y los procesos de toma de decisiones a nivel nacional y europeo, y en particular, el trabajo que realizan la Comisión y los Estados miembros en el contexto del ‘nuevo Marco Estratégico Educación y Formación hasta 2020’ (ET2020) y la ‘Estrategia Europa 2020’

(E2020). También está involucrada en el apoyo a procesos políticos específicos, por ejemplo, la coordinación de la recogida de datos y la redacción del informe sobre la implantación del Proceso de Bolonia para las Conferencias Ministeriales trienales.

En resumen, su misión es “proporcionar, a los responsables de los sistemas educativos y sus políticas, análisis a nivel europeo e información que pueda ayudarles en sus procesos de toma de decisiones”. La mayor parte de lo que hace la Unidad europea de Eurydice puede considerarse apoyo a las políticas en el campo de la educación en Europa y el mundo. La Comisión se beneficia de este apoyo, pero también los Estados ya que son los destinatarios directos de los análisis y evidencia empírica que proporciona la Unidad central sobre cuestiones que van desde la educación y atención a la primera infancia hasta la educación de adultos.

Desde septiembre de 2008 la Red Eurydice está coordinada por la Unidad de Análisis de Políticas de Educación y Juventud (Education and Youth Policy Analysis Unit) de la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (Education, Audiovisual and Culture Executive Agency, EACEA).

2. DESARROLLO HISTÓRICO DE EURYDICE ESPAÑA-REDIE, LA UNIDAD ESPAÑOLA DE EURYDICE

“Puesto que cada Unidad Nacional de Eurydice se encuentra encuadrada en la estructura de su sistema educativo nacional y su administración, esta llevará a cabo su propia cooperación con otras organizaciones que desarrollan su actividad en el campo de la información sobre educación, documentación y administración educativa” (*Eurydice. Red de información sobre la educación en la Comunidad Europea*, p.9)

En los años 80 se produjo un hito histórico que ha marcado profundamente el ulterior desarrollo político y social de España, su incorporación a la Comunidad Económica Europea, actual Unión Europea. El proceso de integración culminó con la firma del Tratado de adhesión el 12 de junio de 1985, que entró en vigor el 1 de enero de 1986.

Desde solo un año más tarde, 1987, España es miembro activo de la Red Eurydice y desde entonces se incorpora plenamente a la dinámica de la red europea, lo que permitió a sus técnicos y becarios en formación el aprendizaje de la cooperación entre administraciones educativas con el objetivo de informar sobre educación.

“Los sistemas educativos de los **doce países miembros de la Comunidad** varían considerablemente y esta diversidad, resultado de factores históricos y culturales, constituye en sí misma una gran riqueza que deberían conservarse. Por otra parte, es provechoso para todos sacar partido de los proyectos y experiencias de otros países de la Comunidad” (*Eurydice. Red de información sobre la educación en la Comunidad Europea*, p.12)

Cuando se crea la Unidad española, el modelo de Estado descentralizado y simétrico establecido por la Constitución española está en pleno desarrollo. En 1987 “varias Comunidades Autónomas habían asumido amplias competencias *ejecutivas* (gestión del sistema educativo en su propio territorio) y *normativas* (reglamentación y organización de numerosas cuestiones) [...]: Andalucía, Canarias, Cataluña, Galicia, País Vasco y Comunidad Valenciana. [...] El resto de las CC.AA. constituye el llamado “territorio M.E.C.”, del que forman parte aquellas que siguen siendo gestionadas por el Ministerio de Educación y Ciencia: Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria,

Castilla-La Mancha, Castilla-León, Ceuta-Melilla, Extremadura, La Rioja, Madrid, Murcia y Navarra” (CIDE, 1988, p. 28).

De los 23 años que transcurren entre la creación de la Unidad española de Eurydice y de REDIE, la Red española de información sobre educación, hay que destacar la asunción de los siguientes planteamientos, fruto de las actividades desarrolladas para la Red europea y para la Unidad ministerial en la que se ubica:

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS RASGOS ESENCIALES DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS...

... a través de la participación anual en la elaboración de los dosieres nacionales de la Red Eurydice, lo que permitió tener un referente sobre qué describir y cómo hacerlo.

Los dosieres nacionales fueron precursores de:

“[Countries. Description of national education systems](#)” (la antigua *Eurypedia*) de Eurydice

El dossier español lo fue de:

Los informes del sistema educativo español que se elaboraron en el Ministerio de Educación desde 1988 hasta 2009.

La [Redipedia](#), la enciclopedia online del sistema educativo español, que completa la información estatal que se ofrece en “Countries”. Fue creada en 2015.

(Más información en el artículo de este mismo número “Información y estudios sobre educación como objeto de cooperación territorial II”).

ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL PROPIA DE LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS Y RESULTANTE DE LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN QUE REALIZAN...

... mediante la participación permanente en el foro interno de preguntas y respuestas entre las Unidades Nacionales de la Red Eurydice.

De esta forma es posible conocer de primera mano la gestión y la toma de decisiones política que se realiza en el resto de los Estados; y ha dado lugar a un tipo de información que se ha convertido en objeto de descripción, estudio y comparación: la **información institucional propia de las administraciones educativas y resultante del ejercicio de sus competencias en educación**.

RECOPIACIÓN, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ASPECTOS CLAVE DEL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO EN SUS DISTINTOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA...

... por parte del Área de Estudios e Investigación Educativa en la que se encuentra la Unidad española, para elaborar estudios e informes sobre el sistema educativo español (el conocido como “libro azul”), alguno de sus aspectos o cualquier asunto de interés para la educación en España:

- Informes sobre el sistema educativo español (el “libro azul”)

A partir de la explotación de la legislación vigente, las estadísticas públicas sobre educación y las evaluaciones del sistema educativo, el Área de Estudios e Investigación Educativa elaboró 8 “libros azules” por iniciativa propia. Desde 1988 hasta el final del proceso de transmisión de competencias educativas desde la Administración General del Estado a las Comunidades Autónomas (2000), y desde entonces hasta ahora, estos informes han sido cada vez más exhaustivos en cuanto a las administraciones educativas y los aspectos del sistema educativo incluidos.

No solo se atendió a las competencias compartidas por el Ministerio de Educación y las Consejerías o Departamentos de Educación (ej. diseño del currículo básico y el oficial), sino también a aquellas que fueron asumidas íntegramente por las administraciones educativas autonómicas siguiendo las directrices de la administración central (ej. medidas de atención a la diversidad del alumnado). Finalizado el proceso, se puso de manifiesto que mucha de la información necesaria para conocer la gestión de la educación en España era accesible únicamente si el nivel autonómico se incorporaba al análisis.

- Estudios e investigaciones sobre algún aspecto del sistema educativo español o cualquier asunto de interés para la educación en España

A lo largo de estos años se han distinguido tres tipos, atendiendo a su origen:

- promoción y difusión de investigaciones relacionadas con las prioridades de las administraciones educativas
- ampliación de la contribución española a los estudios de la Red Eurydice: el objetivo es ampliar información sobre algún tema o aspecto tratado en los estudios de Eurydice que sea de interés
- estudios o informes realizados a petición de algún organismo nacional o internacional (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Oficina Internacional de Educación)

EL PROCESO DE RECOPIACIÓN, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ASPECTOS CLAVE DEL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO SE CONVIERTE EN OBJETO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL ENTRE LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS

La Unidad española se encuentra en el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), el antiguo Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). Este Centro se encuentra históricamente vinculado a la innovación y la cooperación territorial, siendo en la actualidad una de las Unidades de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial perteneciente a la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD).

En estos 23 años han cambiado las denominaciones atendiendo a las distintas estructuras orgánicas básicas del MECD, pero dichos cambios no han movido la Unidad española de Eurydice de donde se creó, esto es, vinculada a “la coordinación, colaboración y cooperación con las Comunidades Autónomas [...], la promoción del intercambio de información [...], la planificación, gestión y seguimiento de los programas de cooperación territorial y de los convenios de colaboración y cooperación con las Comunidades Autónomas [...], la elaboración y fomento de investigaciones, innovaciones, estudios e informes sobre educación y la realización y edición de publicaciones y materiales sobre educación, de acuerdo con el programa editorial del Departamento” (BOE 25-3-2017).

Esta ubicación y el telón de fondo existente durante los 13 años transcurridos desde 1987 en que se creó la Unidad española hasta 2000 en que finalizó el traspaso de competencias educativas del Ministerio de Educación a las Consejerías y Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas, fueron imprimiendo carácter al planteamiento del trabajo en la Unidad.

Además, la Unidad española era participante de pleno derecho en una experiencia de *cierta cooperación territorial*, la europea, que fue aportándole modelos de trabajo cada vez más potentes

para poder informar sobre educación en su realidad, cada vez más numerosa (hoy día 42 Unidades Nacionales de 38 países) y más compleja y diversa (nivel europeo, nacional, regional y local; numerosos “productos Eurydice” de muy distinta naturaleza, y sistemas educativos nacionales con trayectorias y realidades muy distintas).

Como se puede ver, la creación de Redie, la Red española de información sobre educación, fue la consecuencia lógica de todo lo descrito. Al mismo tiempo que la realidad educativa española se iba haciendo cada vez más compleja de describir, la participación en la Red Eurydice iba alumbrando poco a poco cómo abordar la tarea de informar sobre educación teniendo en cuenta a todos los responsables de su gestión en los distintos niveles administrativos.

2.1. LA CREACIÓN DE LA RED REDIE, LA RED ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN, Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA UNIDAD ESPAÑOLA DE EURYDICE EN EURYDICE ESPAÑA-REDIE

“...puede afirmarse a partir de la experiencia sobre la utilidad de Eurydice para la toma de decisiones de los gobiernos y para aumentar el conocimiento de la educación en general, que la creación de una red semejante como mecanismo de cooperación territorial al servicio de las Administraciones educativas del Estado contribuirá al impulso de dicha cooperación así como a la mejora de la calidad educativa, a la vez que serviría de cauce idóneo para atender los compromisos internacionales de información sobre el sistema educativo español” (Programas de Cooperación Territorial 2010-2011. Conferencia de educación, 28 de septiembre de 2010, p. 103)

2.1.1. RED REDIE, LA RED ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN

Aunque REDIE cuenta con solo 7 años de existencia, en su trayectoria se pueden distinguir dos momentos. Uno, como Programa de Cooperación Territorial, y dos, integrada en el Grupo de Trabajo de Evaluación e Información Educativa.

En 2010 el Ministerio de Educación diseñó un Plan de Acción 2010-2011 en el que incluyó un conjunto de medidas específicas para alcanzar los 12 objetivos formulados. Dos de ellos, “El éxito educativo de todos los estudiantes” y “Flexibilidad del sistema educativo y estudios postobligatorios. Educación a lo largo de la vida”, se apoyaron en un programa determinante “la información y la evaluación como factores para mejorar la calidad de la educación”.

Este Plan de Acción dio lugar a una serie de Programas de Cooperación Territorial entre el Ministerio de Educación y las Consejerías y Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. Organizados en bloques, la **Red española de información sobre educación (REDIE)** se integraba en el 4º, “La Información y la Evaluación como factores para mejorar la calidad de la educación”.

En la actualidad REDIE no existe como un Programa de Cooperación Territorial. Desde 2013 se integra en el Grupo de Trabajo de Evaluación e Información Educativa que se gestiona desde el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa, estando adscrito a ambas Unidades y dependiendo de la Comisión General de la Conferencia Sectorial de Educación.

En este Grupo de Trabajo están presentes también todas las administraciones educativas del Estado, contando en algunos casos con dos personas designadas, una para cada uno de los ámbitos, y en otros casos con solo una para ambos. Cada Comunidad Autónoma decide libremente cómo organiza su participación.

En términos generales, algunas de las líneas de actuación que se propusieron en el momento de su creación son las mismas que luego se han consolidado a través del Grupo de Trabajo. Todas ellas han nacido de la experiencia adquirida desde 1987 como Unidad Nacional de la Red Eurydice:

- constitución y consolidación de las unidades autonómicas y estatal a través de los puntos de contacto designados por las distintas administraciones educativas
- definición y validación de la metodología de trabajo, los mecanismos de coordinación nacional e internacional y los procesos de difusión de los resultados
- planificación y elaboración de informes y estudios sobre diferentes aspectos de interés para la educación en España
- creación, desarrollo y mantenimiento de un portal sobre el sistema educativo español, que será también la web de Eurydice España-REDIE.

2.1.2. EURYDICE ESPAÑA-REDIE

La creación de REDIE, la Red española de información sobre educación, transformó la Unidad española de Eurydice en Eurydice España-REDIE.

Aunque no supuso un cambio cualitativo respecto al trabajo que venía desarrollando para la Red Eurydice, sí lo supuso respecto al rol que debía desarrollar en la nueva red española: ser un mecanismo de cooperación territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) al servicio de las administraciones educativas del Estado. De esta forma, Eurydice España-REDIE:

- realiza la contribución española a la Red Eurydice a partir de la participación de las administraciones educativas autonómicas que deciden sumarse a la contribución del MECD y de los expertos externos a los que se les asigna el trabajo. Eurydice España-REDIE ha asumido el modelo de cooperación entre las Unidades Nacionales y trabaja intensamente para favorecer esta cooperación a nivel nacional, intentando que la participación de las administraciones sea lo más representativa posible de la gestión de la educación en España
- elabora los estudios y la información generada por REDIE.

Gráfico 4: Eurydice España-REDIE en las Redes europea y española de información sobre educación (Eurydice y Eurydice España-REDIE)



Fuente: Elaboración Eurydice España-REDIE

En el artículo de este mismo número “Información y estudios sobre educación como objeto de cooperación territorial II”, los técnicos de ambas redes y los expertos externos de Eurydice España-REDIE describen cómo se articula el trabajo para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos a nivel europeo y nacional.

“The Coordinating Unit in EACEA wants to congratulate the Spanish Unit for its dynamic participation in the Eurydice Network. The Spanish Unit has proven to be a very active and well performing unit in the Network. We hope that we can pursue this excellent cooperation over the next decade”

(Unidad europea de Eurydice)

BIBLIOGRAFÍA

Comisión General de la Conferencia de Educación. Reglamento (Aprobado por la Comisión General de Educación en la sesión de 13 de noviembre de 2000). Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/conferencia-sectorial-educacion/funcionamiento.html;jsessionid=9A4A381975B1FB53FDF886141C850D5E>

Comunicado de prensa Sesión nº 3201 del Consejo. Educación, Juventud, Cultura y Deporte. Bruselas, 26 y 27 de noviembre de 2012. 165012/12 (OR. en) PRESSE 480. PR CO 64. Recuperado de http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/educacion-mecd/mc/redie-eurydice/eurydice-espana-redie/creacion-consolidacion/Importancia_Eurydice.pdf

Conclusiones del Consejo, de 26 de noviembre de 2012, sobre la educación y la formación en Europa 2020 — La contribución de la educación y la formación a la recuperación económica, al crecimiento y al empleo (DOUE 19-12-2012). Recuperado de http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/educacion-mecd/mc/redie-eurydice/eurydice-espana-redie/creacion-consolidacion/Importancia_Redes.pdf

Countries, Description of national education systems” (antigua *Eurypedia*). Recuperado de <https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php?title=Countries>

Decisión nº 1720/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de noviembre de 2006 por la que se establece un programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente Erasmus+ (DOUE 24-11-2006). Recuperado de http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/educacion-mecd/mc/redie-eurydice/eurydice-espana-redie/creacion-consolidacion/Importancia_Informacion.pdf

Documentos relativos a la adhesión del Reino de España y de la República Portuguesa a las Comunidades Europeas. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=OJ%3AL%3A1985%3A302%3ATOC>

European Cultural Foundation. Recuperado de http://www.culturalfoundation.eu/Eurydice_Red_de_información_sobre_la_educación_en_la_Comunidad_Europea. CAT. NUMBER UU1086012ESC. Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/dctm/biblioteca/recelec/11997813.pdf?documentId=0901e72b8188b548>

Eurydice. Red de información sobre la educación en la Comunidad Europea. Publicado por la Comisión de las Comunidades Europeas. ISBN 2-87116-182-8. D/1992/4008/7. Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/dctm/biblioteca/recelec/11997801.pdf?documentId=0901e72b8188c1f7>

Objetivos de la Educación para la década 2010-2020. Plan de Acción 2010-2011. Consejo de Ministros, 25 de junio de 2010. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/horizontales/prensa/documentos/2010/plan-de-accion-2010-2011vdefinitivafinal.pdf?documentId=0901e72b801b3cad>

- Programa de Aprendizaje Permanente (Lifelong Learning programme). Recuperado de http://eacea.ec.europa.eu/llp/about_llp/about_llp_en.php
- Programas de Cooperación Territorial 2010-2011. Conferencia de educación, 28 de septiembre de 2010. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/ministerio-mecd/organizacion/organismos/conferencia-sectorial-educacion/acuerdos/04-programas-cooperacion-territorial-2010-2011.pdf>
- Real Decreto 284/2017, de 24 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE 25-3-2017). Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-3187
- Reglamento (UE) nº 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, por el que se crea el programa «Erasmus+», de educación, formación, juventud y deporte de la Unión y por el que se derogan las Decisiones no 1719/2006/CE, 1720/2006/CE y 1298/2008/CE (DO L 347 de 20.12.2013, pp. 50–73). Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex:32013R1288>
https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/node_es
- Resolución del Consejo y de los Ministros de educación reunidos en el seno del Consejo, de 6 de diciembre de 1990, relativa a la Red Eurydice de información sobre la educación en la Comunidad Europea (DOUE 31-12-1990). Recuperado de [http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A41990X1231\(07\)](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A41990X1231(07))
- Rivière Gómez, A. [et al] (1988). *El sistema educativo español*. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia: C.I.D.E. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/educacion-mecd/mc/redie-eurydice/estudios-informes/redie/informes-generales/see-1988.pdf>
- Sócrates - Primera etapa. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:c11023>
- Sócrates – Segunda etapa. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:c11043>
- Versión Consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (DOUE 26-10-2012). Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:12012E/TXT&from=ES>

SOBRE LOS AUTORES

José Luis Blanco López

José Luis Blanco López nace en 1970 en Santurce, Vizcaya. Cursa estudios de Derecho y Economía en la Universidad de Deusto y en 1993 obtiene el título de Licenciado en Derecho con la Especialidad Jurídico Económica. Asimismo, sigue los cursos de Doctorado del Departamento de Derecho Privado en la Universidad de Cantabria entre 1996 y 1998.

En septiembre 1994 comienza a trabajar como Profesor de Enseñanza Secundaria, primero en la especialidad de Tecnología Administrativa y Comercial y después en la especialidad de Economía. Obtiene destino definitivo en el IES Marqués de Manzanedo en Santoña, centro del que sería Jefe de estudios durante tres años hasta su incorporación al Servicio de Inspección de Educación en 2004. En este Servicio coordinará los procesos de escolarización de toda la Comunidad Autónoma de Cantabria y ejercerá la coordinación del Equipo Sectorial de Legislación.

En julio 2011 es nombrado Director General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria y ejerce como tal hasta que en julio de 2015 es nombrado Director General de Evaluación y Cooperación Territorial en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cargo que desempeña en la actualidad.

Ha sido director y tutor de numerosos cursos de formación del profesorado y ponente en cursos de formación de Inspectores de Educación. También ha colaborado con la Universidad de Cantabria en la impartición de las didácticas específicas de Economía, Administración de Empresas y Formación y Orientación Laboral dentro del Curso de Aptitud Pedagógica.

Contact information: Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Lars Bo Jakobsen

Lars Bo Jakobsen es Director de la Unidad de Análisis de Políticas de Educación y Juventud de la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural, y responsable de apoyo a las políticas de la Comisión Europea.

Durante años fue responsable de política educativa de la Dirección General para la Educación y Cultura, y responsable del desarrollo y utilización de evidencias para contribuir a la cooperación europea y a la toma de decisiones políticas.

Lars Bo Jakobsen empezó su carrera en el Gobierno danés, donde trabajó para el Ministerio de Educación y para la Oficina del Primer Ministro.

Contact information: EACEA Eurydice Unit. Education, Audiovisual & Culture Executive Agency.

Violeta Miguel Pérez

Violeta Miguel Pérez es Jefa de la Unidad española de Eurydice (Eurydice España-REDIE) y Directora del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desde septiembre de 2015. Anteriormente ha ejercido otros cargos públicos, como Presidente de la Comisión técnica de Bibliotecas Escolares del MECD, Coordinadora Provincial de Educación, Cultura y Deporte por Guadalajara, y Presidente de la Comisión de Patrimonio Artístico Provincial de Guadalajara.

Como docente, Violeta Miguel ingresó en 1992 en el Cuerpo de Maestros en la especialidad de Educación Infantil y posteriormente en la de Idioma Extranjero: Inglés, y ejerció como Directora el CEIP San Antonio de Portaceli de Sigüenza (Guadalajara). En 2009 ingresó en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria por la especialidad de Psicología y Pedagogía, y en 2013 en el de Inspectores de Educación de Castilla-La Mancha.

Como Diplomada en Magisterio de Educación Infantil cuenta con las habilitaciones docentes de Inglés, Pedagogía Terapéutica y Educación Primaria. También es Licenciada en Psicopedagogía y especialista universitaria en terapia cognitiva de la infancia y la adolescencia por la UNED, Máster en Neuropsicología y Educación (Centro Universitario Villanueva de la Universidad Complutense) y Doctora por la Universidad Camilo José Cela.

Queda destacar que ha recibido numerosos Premios y reconocimientos a la innovación educativa.

Contact information: Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Gisèle De Lel

Gisèle De Lel es miembro del Cuerpo Administrativo de la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural. Trabaja en Eurydice desde el inicio de su carrera profesional.

Contact information: EACEA Eurydice Unit. Postal Address: EACEA A7 Eurydice. Education Audiovisual & Culture Executive Agency.